

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA  
PROVISION DE UN PUESTO DE OFICIAL ALBANIL CON DESTINO EN  
VERACRUZ.

En Ubeda, a cuatro de julio de dos mil dieciocho.

Siendo las 9,00 horas del día 4 de julio de 2018 se constituye el órgano de  
selección del Tribunal Calificador, compuesto por:

Presidente: D. Juan Antonio Raya Pulido (Sustituyendo a D. Antonio  
Mora Sánchez).

Vocales: D. Gines Juan Molina.

D. Alejandro Molina Villacañas (Sustituyendo a D. Antonio Sánchez  
Valera).

Secretario: D. Juan Moreno Montes.

Igualmente, en calidad de asesor nombrado a tales efectos por la Alcaldía,  
asiste D. Miguel Sánchez Ramirez.

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Sra. Alcadesa del Excmo.

Ayuntamiento de Ubeda, de fecha 27 de junio de 2018 que acuerda entre otros:

"Considerando el informe de contratación de fecha 13 de abril de 2018 emitido por el  
Jefe del Servicio de Conservación y Mantenimiento, en el que solicita la contratación de un  
Oficial albanil.

Considerando la oferta de empleo remitida por esta administración al servicio Andaluz de  
Empleo con fecha 5 de junio de 2018.

Considerando el informe de resultados de selección de los candidato/as remitidos/as por el  
Servicio Andaluz de Empleo.

(...)

PRIMERO.- La selección para la provisión del puesto de trabajo Oficial albanil se regirá  
conforme a la Base Séptima de las Bases Generales para la provisión de puestos de trabajo de  
personal laboral no permanente y formación de las correspondientes Bolsas de Trabajo (B.O.P.  
núm. 186, de fecha 25 de septiembre de 2.015).

TERCERO.- Convocar y notificar a los miembros del Tribunal, así como a los/as  
candidatos/as para celebrar la correspondiente selección, el miércoles, día 4 de julio, a las 9,00  
horas en la nave del servicio de conservación y mantenimiento ubicada en el polígono de la  
Alberquilla s/n.

## PROCESO SELECTIVO

Siendo las 9:15 horas por D. Juan Moreno Montes, se procede a nombrar a los aspirantes facilitados en un único llamamiento. Los aspirantes se acreditan mediante la exhibición del DNI, en la mesa ante el Tribunal.

Los candidatos acreditados según el Servicio Andaluz de Empleo y presentados a la prueba práctica son los siguientes:

- 1.- D. Laureano Figueroa Lorente.
- 2.- D. Antonio García Marín.
- 3.- D. Antonio Guirado Castro.
- 4.- D. Felipe Moreno Figueroa.

El tribunal calificador fija y acuerda la proposición de una prueba práctica de carácter obligatorio, iguales para todos los aspirantes, siendo esta la siguiente:

PRUEBA: Realización de trazado de nivel en paramento vertical en esquina de la nave de mantenimiento.

Por el Sr. Presidente y Asesor Técnico se informa a los candidatos del contenido de la prueba práctica que se va a realizar, tiempo máximo permitido para la realización de dicha prueba práctica, forma de puntuación y calificación de la misma, teniendo que obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la fase oposición.

Una vez oído al Sr. Presidente y Asesor Técnico nadie hace uso de la palabra.

Una vez concluida la prueba práctica por todos los aspirantes, se procede a la valoración, siendo el resultado de calificación el siguiente:

CANDIDATO	NOTA PRUEBA PRACTICA
D. LAUREANO FIGUEROA LORENTE	No realiza prueba.
D. ANTONIO GARCIA MARIN	5,00
D. ANTONIO GUIRADO CASTRO	8,00
D. FELIPE MORENO FIGUEROA	9,00

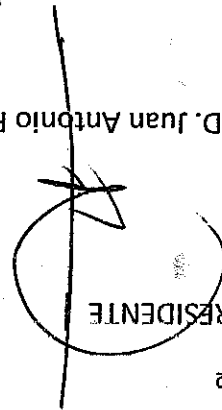
Acto seguido se procede a la celebración de la fase de concurso según lo ordenado por Decreto de Alcaldía, no presentando los aspirantes documentación alguna.

Y a la vista de los resultados finales obtenidos se propone la contratación de D. Felipe Moreno Figueroa. Así mismo se deberá formar una bolsa de trabajo con los demás aspirantes.

Y siendo las 10:00 horas del día y fecha arriba indicados, por el Sr. Presidente se levanta la sesión del Tribunal Calificador, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

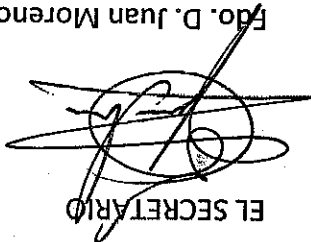
EL PRESIDENTE



Fdo. D. Juan Antonio Raya Pulido

DOY FE

EL SECRETARIO

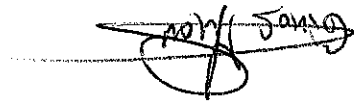


Fdo. D. Juan Moreno Montes

VOCALES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

VOCAL 1

Fdo. D. Gines Juan Molina



VOCAL 2

Fdo. D. Alejandro Molina Villacañas

